CUENTA DE COBRO **NÚMERO 3**

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

GLAIMER GEDER POLO ALDANA, identificado con la cédula de ciudadanía número 8509566. de Barranquilla

LA SUMA DE

TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($3.600.000)

POR CONCEPTO DE:

Un **tercer pago correspondiente al 30 de septiembre del 2025**, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número CD-59-2025-5367, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGUIRDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Atentamente:



GLAIMER GEDER POLO ALDAMA
C.C 8.509.566